



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. KARINA AGUILAR VAZQUEZ

Fecha de Elaboración: _____

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>TORRES</u>	<u>CARREON</u>	<u>MIGUEL ANGEL</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 14 AL 18 DE MARZO DEL 2022

Lugar: CAJEME, NAVOJOA, QUIRIEGO, ALAMOS, HUATABAMPO.

DURANTE LOS DIAS 14 Y 15 DE MARZO, SE REALIZÓ LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN MATERIA AMBIENTAL FORESTAL, EN LA COMUNIDAD POTRERO DE ALCANTAR Y LABOR DE SANTA LUCIA, DENTRO DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA. EN ESTA MISMA MATERIA SE ATENDIÓ DENUNCIA EN EL PREDIO DENOMINADO "LOS VASITOS", DENTRO DEL MUNICIPIO DE QUIRIEGO, SONORA.

EL DIA 16 DE MARZO DEL PRESENTE, SE LLEVÓ A CABO LA ATENCIÓN DE UNA DENUNCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, EN LA COLONIA ESPERANZA TIZNADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.

EL DIA 17 DE MARZO, SE ATENDIÓ DENUNCIA EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, DENTRO DE LA COMUNIDAD DE CAMAHUIROA, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA. SE LLEVÓ A CABO LA ATENCION DE DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL DENTRO DE LA COMUNIDAD DENOMINADA "CAMPO DOS" Y EJIDO "FRANCISCO VILLA", DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA. EL DIA 18 DE MARZO, SE LLEVÓ A CABO LA ATENCION DE DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL DENTRO DE LA COMUNIDAD, DENOMINADA "CAMPO DOS" Y "FRANCISCO VILLA", DENTRO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.

Contribución:
ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Atentamente

Vo.Bo.

C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON

LIC. KARINA AGUILAR VAZQUEZ

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Hermosillo, Sonora a 11 de marzo de 2022

Oficio: PFFA/32.1/8C.17.4/0001/0078-2022

Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/0001-2022

**C. STEVE MICHAEL MILLAN LUCERO
C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON
INSPECTORES FEDERALES
PRESENTE**

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 14 al 18 de marzo de 2022, para realizar actividades de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales en los Municipios de Cajeme, Navojoa, Quiriego, Álamos y Huatabampo, Sonora, lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 6, 72, 84, 91, 92, 93, 154, 155 y 156 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 3º, 38 y 62 fracciones I, II, IV, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente
Encargada de Despacho de la Delegación**

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFFA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019

C.c.p. E. D Lic. Carlos Armando Félix Álvarez, Para su conocimiento.

C.c.p. - Minutario

PROC. 48717
200 0105B
2017-0105B